

#1968

Ci/4434



agosto 28/35

Proy. de Res. que da un voto de gra-
titud al ilustre sabio Dr. Georges
Mann.

4 Págs

Santo Domingo, Agosto 28, 1935.

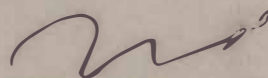
108525

Señor Presidente de la Hon. Cámara de Diputados.
Ciudad.

Señor Presidente:

Aprobado por el Senado, pláceme remitir a Ud., para los fines constitucionales el proyecto de Resolución que da un voto de gratitud al ilustre Sabio Dr. Georges Marion por el inapreciable servicio que ha rendido a la Patria en la persona de su Benefactor, el Hon. Presidente de la República, Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo M.

Saluda a Ud. muy atentamente,



Mario Fermin Cabral
Presidente del Senado.

SS

61/4434

Santo Domingo, D.N.
5 de septiembre de 1935.

00045

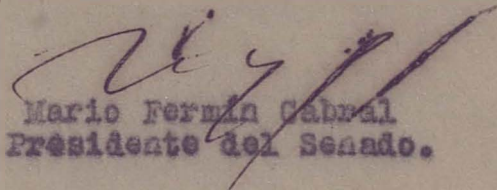
Honorable Dr. George Marión
Ciudad.-

Ilustre sabio y Caballero:

Tengo a honra participarles que en el acto que habrá de celebrarse el día 7 del corriente a las 5 de la tarde en el Palacio Nacional para imponerles las insignias de Gran Oficial de la Orden del Mérito Juan Pablo Duarte, también una comisión compuesta por miembros de ambas Cámaras Legislativas, os hará entrega de la Resolución dada por el Congreso Nacional, en la cual se os otorga un voto de gratitud por el eminente servicio que habéis prestado a la República en la persona de su Benefactor, Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo Molina.

y respeto os saludo,

Con la más alta consideración


Mario Fermín Cabral
Presidente del Senado.

EV.



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO que es deber de alto patriotismo manifestar gratitud a todo el que directa o indirectamente haya hecho bien a la nación dominicana;

CONSIDERANDO que el Ilustre Presidente Rafael L. Trujillo M. ha consagrado su vida a la grandeza de la nación y que su salud es por tanto la salud de la Patria;

CONSIDERANDO que el eminente sabio Dr. Georges Marion, gloria de la Francia inmortal, ha realizado una obra de incalculables beneficios devolviendo la salud al Honorable Presidente de la República;

CONSIDERANDO que es justo galardonar los nobles empeños profesionales de tan Ilustre Sabio,

DECLARADA LA URGENCIA:

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Otorgar, como por la presente Resolución otorga, un VOTO DE GRATITUD al sabio Dr. Georges Marion por el inapreciable servicio que ha rendido a la Patria en la persona de su Benefactor, el Hon. Presidente de la República, Generalísimo Rafael L. Trujillo M.

Esta Resolución será entregada al Dr. Georges Marion en acto solemne, por una comisión de las Cámaras Legislativas.-

DADA en la Sala de sesiones del Palacio del Senado, en Santo Domingo, D. N. República Dominicana, a los veintiocho días, del mes de Agosto, del año mil novecientos treinticinco, año 92 de la Independencia y 73 de la Restauración.

Rafael L. Trujillo
PRESIDENTE:
Padre
SECRETARIOS:



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA
DOMINICANA
CONSTITUCION DE 1960
EN SU ART. 149

.....⁴ LEGISLATURA, ord. de 1935

REGISTRADA AL No. 2164

En el folio..... del libro letra.....

Se..... de autentes de Leyes, Resoluciones
y Decretos votados por el Senado

y consta de una

hojas escritas en máquina, más de diez
espacios interlineares.

Santo Domingo 28 de agosto 1935

W. Stimmer

SECRETARIA DE SENADO

[Faint handwritten signatures and text at the bottom of the page]

EL CONGRESO NACIONAL

En nombre de
la República

CONSIDERANDO que es deber de alto patriotismo manifestar gratitud a todo el que directa o indirectamente haya hecho bien a la nación dominicana;

CONSIDERANDO que el Ilustre Presidente Rafael L. Trujillo M. ha consagrado su vida a la grandeza de la nación y que su salud es por tanto la salud de la Patria;

CONSIDERANDO que el eminente sabio Dr. Georges Marion, gloria de la Francia inmortal, ha realizado una obra de incalculables beneficios devolviendo la salud al Honorable Presidente de la República;

CONSIDERANDO que es justo galardonar los nobles empeños profesionales de tan Ilustre Sabio,

R E S U E L V E :

ARTICULO UNICO:- Otorgar, como por la presente Resolución otorga, un VOTO DE GRATITUD al sabio Dr. Georges Marion por el inapreciable servicio que ha rendido a la Patria en la persona de su Benefactor, el Hon. Presidente de la República, Generalísimo Rafael L. Trujillo M.

Esta Resolución sera entregada al Dr. Georges Marion en acto solemne, por una comisión de las Cámaras Legislativas.-

Dada etc.

